

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

12/07/2022

La ampliación del Hospital del Noroeste lleva meses paralizada por «el incremento de costes»

El SMS está estudiando las reclamaciones de la adjudicataria, mientras los sindicatos advierten de otro «retraso de años» en el proyecto

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. Las obras de ampliación del Hospital del Noroeste, en Caravaca de la Cruz, llevan tres meses paralizadas. Lo denunció ayer la Junta de Personal del centro, que teme un nuevo «retraso de años» en un proyecto que contempla desde la construcción de una UCI a más áreas para hospital de día y consultas externas. La empresa adjudicataria -Añil Servicios Ingeniería y Obras S. A. U.- abandonó los trabajos al entender que el precio de la adjudicación (3,1 millones de euros) era insuficiente para afrontar «el incremento de los costes de materiales», según explican fuentes de la Consejería de Salud. La empresa «ha planteado diversas exigencias al Servicio Murciano de Salud que se están estudiando desde el punto de vista técnico y jurídico», señalan desde la Consejería.

El Hospital del Noroeste lleva años esperando una necesaria ampliación. Desde 2017 se fue incluyendo en los Presupuestos la construcción de una UCI, pero los trabajos se retrasaron. En abril de 2021, el Consejo de Gobierno aprobó por fin la licitación del contrato, con un presupuesto base de 3,5 millones y una ejecución de 16 meses. Además de dotar al hospital de una unidad de cuidados intensivos largamente reclamada, el proyecto incluía la creación de una nueva zona para hos-



La zona en obras junto al Hospital del Noroeste, abandonada y sin actividad, en una imagen de ayer. JUAN F. ROBLES

pital de día y la ampliación de las consultas externas.

En una primera fase se estaba llevando a cabo la cimentación de la obra, pero «la empresa abandonó los trabajos en marzo», advirtió ayer la Junta de Personal del hospital en un comunicado. «Actualmente, el proyecto está paralizado y sin conocimiento de que la adjudicación de la obra se haya concedido a una nueva constructora», lamentaron los miembros de la Junta, que representan al Sindicato Médico (Cesm), CC OO,

Sindicato de Profesionales de la Sanidad (SPS), UGT y Satsa.

Estas organizaciones sindicales temen que la suspensión de las obras suponga «reiniciar todos los trámites burocráticos desde su comienzo», lo que implicaría que «las obras comenzarían desde cero». Esto supondrá «un retraso de años en el proceso», vaticinan. Por ello, hacen un llamamiento «a la Consejería de Salud, al gerente del SMS y a todos los alcaldes de la comarca», así como a los partidos políticos y «a la ciudadanía en general,

para reivindicar» estas infraestructuras sanitarias.

La Junta de Personal puso de manifiesto, en su comunicado, «la preocupante situación del área y la escasez de recursos, que afecta directamente al trabajo de los profesionales y a la asistencia sanitaria que reciben los ciudadanos».

La Junta de Personal teme que haya que «reiniciar todos los trámites burocráticos» y retomar las obras «desde cero»

Un informe de 2018 ya señalaba «la necesidad a corto y medio plazo» de habilitar más espacios

432.000 euros por debajo

El Consejo de Gobierno sacó a licitación las obras de ampliación del Hospital del Noroeste en abril de 2021, con un presupuesto base

Salud inicia un nuevo estudio sobre factores de riesgo cardiovascular

Una encuesta a 3.000 ciudadanos permitirá conocer la evolución de estas enfermedades en la Región de Murcia

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Salud va a iniciar un nuevo estudio con el objetivo de conocer la evolución de las enfermedades cardiovasculares y sus factores de riesgo en la Región de Murcia. El estudio epidemiológico DICA (Diabetes y Cardiovascular) contará

con la participación de 3.000 personas mayores de 20 años, seleccionadas al azar y con residencia en la Región. De momento ya se ha iniciado el envío de cartas de invitación en el área II de salud, según explicó ayer la jefa del servicio de Epidemiología de la Consejería, María Dolores Chirriague. En los próximos meses se ampliará la búsqueda de voluntarios al resto de áreas.

El estudio DICA supondrá la continuación de dos encuestas previas sobre prevalencia de factores de riesgo cardiovascular, realizadas en 1992 y 2002, tam-

bién desarrolladas por el Servicio de Epidemiología. Estos estudios revelaron una alta prevalencia de factores de riesgo, como hipertensión o colesterol.

Los resultados del nuevo estudio permitirán conocer la tendencia en la prevalencia de estos factores relacionados con la dieta y los estilos de vida, que influyen en la aparición de las enfermedades cardiovasculares.

Los datos que se obtengan servirán tanto para evaluar los resultados de las acciones en salud realizadas durante las tres últimas décadas como para planificar ac-

tuciones preventivas futuras, a fin de mejorar la salud y calidad de vida de los ciudadanos, explicó ayer la Consejería.

La participación será voluntaria y consistirá en responder a un cuestionario de salud y someterse a un examen físico para recoger información antropométrica y una muestra de sangre.

Apoyo del Carlos III

El estudio cuenta con la financiación del Instituto de Salud Carlos III. En su informe de evaluación se destaca la calidad del equipo de investigación, la importancia de los resultados y el carácter innovador y de interés general de la investigación.

Las enfermedades cardiovasculares afectan a buena parte de

la población de la Región y provocan un deterioro de la calidad de vida y una mortalidad prematura en ambos sexos.

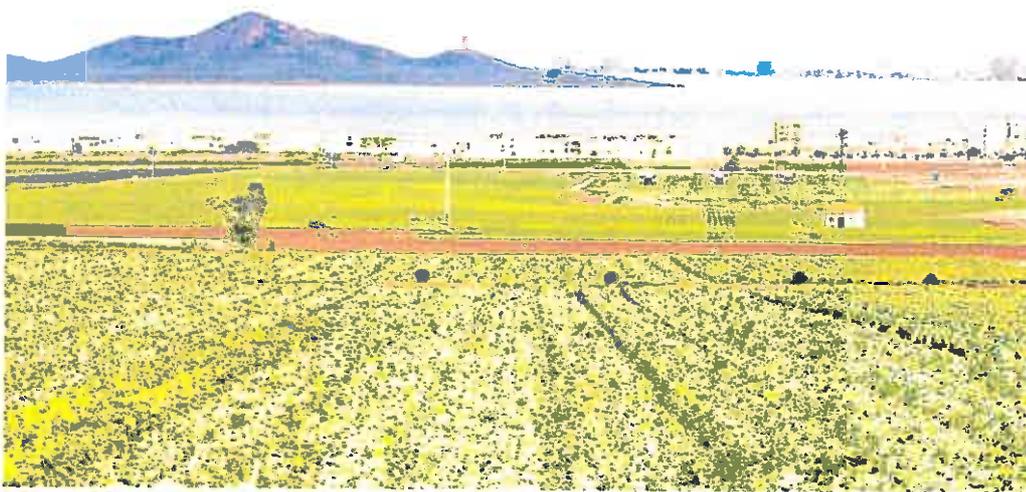
Existen diversos factores que incrementan el riesgo de padecer esta enfermedad, como la hipertensión, la hipercolesterolemia, el tabaquismo, la obesidad, la inactividad física o la diabetes. Conociendo estos factores se puede actuar sobre ellos para mejorar la salud de la población.

Por ello, la Consejería ha puesto en marcha este estudio.

El área de salud de Cartagena ha sido seleccionada para iniciar el estudio. Durante el mes de julio se realizará el envío de cartas a las personas seleccionadas y, posteriormente, se contactará telefónicamente con ellas para ofrecerles todos los detalles del estudio e invitarles a participar.



María Dolores Chirriague



Cultivos en el Campo de Cartagena, con el Mar Menor al fondo, en una imagen de archivo. PABLO SÁNCHEZ / AGM

El Ministerio impugnó la ley del Mar Menor en contra del criterio del Consejo de Estado

El principal órgano consultivo de la nación advirtió en su dictamen de que los dos artículos sobre la restitución de cultivos son constitucionales

M. BUITRAGO

MURCIA. El Gobierno de la nación interpuso el recurso de inconstitucionalidad contra dos artículos relevantes de la ley regional de protección del Mar Menor en contra del criterio del Consejo de

Estado, el máximo órgano consultivo de la nación, según figura en el dictamen al que ha tenido acceso LA VERDAD.

El Consejo desmonta los argumentos del Ejecutivo, considera que la ley regional no vulnera competencias estatales y que no desprotege la laguna. Los preceptos recurridos (varios apartados de los artículos 33 y 34) se refieren a las competencias para la restitución de los cultivos ilegales del Campo de Cartagena a su estado original.

La presidenta del Consejo de

Estado, María Teresa Fernández de la Vega —que fue vicepresidenta primera del Gobierno en la etapa de Rodríguez Zapatero— firmó el dictamen el 12 de mayo indicando que «no se aprecian fundamentos jurídicos» para presentar el recurso ante el Tribunal Constitucional, y lo envió a la ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez. Esa última informó al día siguiente, el 13 de mayo, que el Gobierno había con-

sultado al Consejo de Estado sobre la conveniencia de presentar el recurso de inconstitucionalidad, y que dicho dictamen ya había sido emitido, pero que en ese momento no era público. No obstante, el Gobierno ya sabía que el dictamen era contrario a sus pretensiones. Las resoluciones del Consejo de Estado no son vinculantes, pero prácticamente el 99% de ellas son secundadas por los organismos consultantes, algo que no ha sucedido en este caso referido al Mar Menor.



María Teresa Fernández de la Vega

Ignoró el dictamen

Los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Estado examinaron, con «carácter urgente», la iniciativa del Gobierno de la nación para presentar el recurso de inconstitucionalidad contra varios preceptos de la ley autonómica del Mar Menor —en concreto las modificaciones de los artículos 33 y 34 de dicha norma— referidos a la restitución de los cultivos ile-

La exvicepresidenta Fernández de la Vega dice que la ley regional no desprotege la laguna y no invade competencias

El Consejo desmonta los argumentos del Gobierno central y señala que la CHS debe sancionar el uso ilegal de agua previamente

gales, por considerar que invaden competencias del Estado.

El 24 de mayo, y en contra del criterio del Consejo de Estado, el Consejo de Ministros acordó acudir al Constitucional, alegando que la norma autonómica «difícult, reduce y dilata» los procesos en manos del Gobierno regional para la restitución de los terrenos afectados a su estado natural. Consideró también que se limita la protección de la laguna, y que condiciona dicha restitución a una actuación previa de la CHS de prohibición y sanción del regadío legal. Sobre esta base, recurrió alegando que se produce una invasión o menoscabo de las competencias estatales y que se aplica un nivel de protección del medio ambiente, en concreto del Mar Menor, inferior al adecuado. El Constitucional admitió el recurso a trámite el 30 de junio.

Obligación de la CHS

El dictamen del Consejo de Estado desmonta los planteamientos del Gobierno de la nación, y considera necesaria la actuación previa de la Confederación Hidrográfica del Segura. Recuerda que el otorgamiento, cese o prohibición de cualquier actividad relacionada con el dominio público hidráulico «corresponde en exclusiva al organismo de cuenca, de manera que parece razonable que la Comunidad autónoma verifique la vigencia o la extinción del derecho de aprovechamiento de agua para el regadío de los terrenos que se propone restituir antes de acometer cualquier actuación en los mismos». Recalca que es «razonable» y «necesario» que la CHS deba verificar previamente que los riegos ilegales no tienen derecho de agua.

Asimismo, destaca que «la Región de Murcia no invade competencias estatales, sino que se somete a ellas de forma expresa, limitando sus facultades de actuación a la previa comprobación del estado de los recursos sobre los que va a intervenir». Igualmente, resalta que del contenido de la ley regional «no se deduce una menor protección del medio ambiente». Tampoco aprecia que se vulneren la Constitución ni el principio de seguridad jurídica. Concluye el dictamen con que «no se aprecian fundamentos jurídicos para la interposición del recurso de inconstitucionalidad».

Polémica sobre quién ejercerá en los tribunales la defensa de la laguna

El Congreso debate hoy las enmiendas presentadas por los grupos parlamentarios al texto de la ILP de la personalidad jurídica

D. G. C.

MURCIA. La Ponencia de la Comisión de Transición Ecológica del Congreso se reúne hoy para debatir las enmiendas presentadas por los grupos parlamentarios a la proposición de ley del Reconocimiento a la Personalidad Jurídica del Mar Menor, que

nace de la iniciativa legislativa popular (ILP) firmada por más de 600.000 ciudadanos.

PSOE, Unidas Podemos y Más País, de acuerdo con los promotores de la ILP, han presentado una serie de enmiendas con mejoras técnicas al texto inicial. En estas, se amplía el perímetro de la personalidad jurídica a toda la cuenca de la laguna, incluidas las ramblas y el acuífero.

No obstante, una modificación del artículo 6 ha generado polémica en los días previos al debate. Basándose en un informe de los servicios jurídi-

cos del Congreso, la enmienda de PSOE, UP y Más País plantea que sea un comité de representantes, un órgano del que formarán parte las administraciones y los promotores de la ILP, el que tenga la potestad para emprender las acciones judiciales en el caso de alguna

PSOE, UP y Más País proponen que la acción judicial se realice a través de un comité de representantes

agresión contra el Mar Menor. En el texto original, se decía que cualquier ciudadano podría acudir directamente a los tribunales. Los promotores se inclinan por dejar la propuesta como estaba en su inicio y Cs ha presentado una enmienda en ese sentido. «Todas las enmiendas han sido trabajadas y acordadas con la plataforma con el objetivo de mejorar la ILP. Si hay algo más que quieren incluir y que se pueda mejorar, se incorporará», declaró Javier Sánchez Serna, de Unidas Podemos.

Por otro lado, los técnicos del Imida tomaron ayer 46 muestras en el Mar Menor desde la Ciudad del Aire de San Javier hasta la playa de la Mota en San Pedro del Pinatar. La media de oxígeno fue de 6,56 mg/l y en solo un punto se detectaron valores inferiores a 4 mg/l.

La tasa de aprobados en la repesca de la Ebau cae diez puntos respecto a 2021

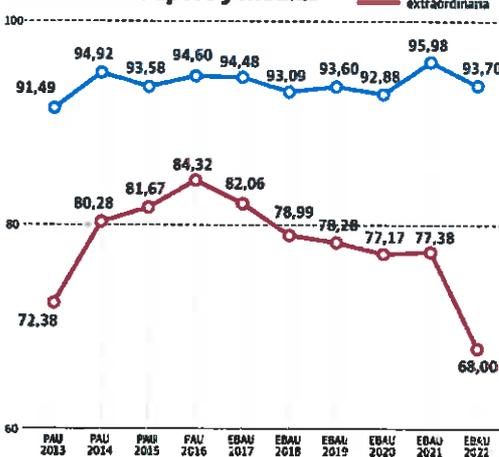
El 68% de los 1.235 alumnos que se presentaron a la convocatoria de julio consiguieron la calificación de apto

LA VERDAD

MURCIA. Las notas de la convocatoria extraordinaria de julio de la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (Ebau) reflejan que el 68% de los alumnos que se presentaron a los exámenes consiguieron aprobar. Supone un descenso de casi diez puntos con respecto al año pasado, cuando la cifra de aptos en esta convocatoria fue del 77,38%, según informaron ayer fuentes de la Universidad de Murcia (UMU)

En los exámenes, celebrados la semana pasada, se inscribieron un total de 1.235 estudiantes, lo que supuso un incremento con respecto al curso anterior, cuando acudieron a la convocatoria extraordinaria 1.081. De esta manera, se confirma la tendencia, ya detectada en 2021, de que la proximidad entre las convocatorias de junio y julio hace que sean más quienes vuelven a hacer las pruebas para intentar mejorar la nota. A partir de ahora comienza el plazo de reclamaciones, que finalizará el próximo jueves, 14 de julio, a las 13.00 horas.

Evolución de aptos y medias



Los informes de la UMU sobre esta repesca de julio señalan que el 65,06% de los estudiantes que realizaron el examen de Lengua Castellana y Literatura fueron declarados aptos, lo que supone un incremento con respecto al pasado año, cuando aprobaron el 62,48%. La nota media fue de 5,52. Por contra, solo 463 alumnos de los 1.197 que se examinaron de Historia de España merecieron el aprobado, lo que significa un 38,68%, cuando en la con-

Solo cuatro de cada diez estudiantes que se examinaron de Historia de España superaron el ejercicio

vocatoria extraordinaria de 2021 el porcentaje fue del 49,57%. La calificación media fue de 3,89. En Matemáticas, la tasa de aptos fue del 46,33% y la nota media, de 4,56. Por otra parte, ha subido el porcentaje de alumnos que han aprobado Inglés en esta Ebau de julio en relación a la convocatoria extraordinaria del pasado año. Si en 2021 aprobó el 58,56% de los presentados, esta cifra se eleva al 68,41%, según detallaron fuentes de la Universidad de Murcia. Asimismo, 69 de los 73 estudiantes que se examinaron de Francés consiguieron la calificación de apto (94,52%).

Otros porcentajes más altos de aprobados se dan en materias como Geología (100%), Cultura Audiovisual (98,11%), Diseño (86,96%) y Química (75,08%).

Un 93,7% en junio

En la convocatoria de junio de la Ebau, se alcanzó en la Región un 93,7% de aprobados, siendo la tercera comunidad por la cola, solo por delante de Canarias y Galicia. La tasa de alumnos aprobados en España durante la convocatoria de junio alcanzó un 96,06%. Los alumnos de La Rioja fueron los que alcanzaron un mayor porcentaje de aprobados (99,36%), logrando casi el pleno de estudiantes 'aptos'. Las notas medias bajaron en Matemáticas, Física y Biología.

Política Social anuncia 15 millones para rehabilitar y edificar residencias

LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad Autónoma tiene previsto destinar este año 10,5 millones de euros, y 5 más en 2023, a las entidades sin ánimo de lucro y entidades locales para financiar la adquisición, construcción, remodelación y equipamiento de recursos residenciales. Las ayudas se enmarcan en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y los fondos proceden de la Unión Europea.

Además, se ha iniciado, con el apoyo técnico del Cermi, un plan de formación para los trabajadores de las residencias y centros de día públicos, centrado en la autonomía personal y la desinstitucionalización de los usuarios de estos servicios. Así lo anunció ayer la vicepresidenta y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, Isabel Franco, en su comparecencia en la comisión especial de discapacidad, de la Asamblea Regional. La consejera informó también de que publicará esta semana el baremo para valorar a los menores que necesitan prestaciones de Atención Temprana, tal y como se requiere en la ley.

Ángel Martínez: «La Región es una isla en el Arco Mediterráneo»

El empresario presenta su nuevo libro, en el que denuncia que el crecimiento sigue lastrado por la falta de infraestructuras

M. B. B.

MURCIA. El empresario Ángel Martínez considera que la Región de Murcia tiene «un potencial de crecimiento importantísimo», pero está lastrado por la falta de infraestructuras. A su juicio, se ha quedado «como una isla en el Arco Mediterráneo». De esta forma resume las conclusiones de su nuevo libro -'La Región de Murcia y su peso en el total nacional'-, que presentó ayer en la facultad de Derecho de la UMU, acompañado por el rector José

Luján, el presidente del CES, José Antonio Cobacho, y el director de LA VERDAD, Alberto Aguirre.

«Es la hora del despertar»

El décimo sexto libro de Martínez, editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, recoge en sus 270 páginas el estado actual de la economía de la Región, su evolución, y las propuestas del autor para recuperar el protagonismo y situarse por encima de la media nacional. Puso como ejemplo que entre los años 2000 y 2007 la aportación al PIB nacional creció del 2,4% a 2,6%, más que el promedio, pero perdió esa ventaja, principalmente por la falta de inversiones en infraestructuras. «Tenemos menos turistas y plazas hoteleras que Almería, lo cual no tiene ningún sentido».



Alberto Aguirre, José Luján, Ángel Martínez y José Antonio Cobacho, en la presentación del libro. ROS CAVAL / AGEN

«La Región arrastra problemas muy graves de conexión ferroviaria, y llevamos 15 años esperando a que el proyecto portuario de El Gorguel se declare de interés nacional», recordó el autor, para quien esta obra generaría más de 30.000 empleos. «Es la hora del despertar de la Región de Murcia», apostilló. Ante la próxima cita electoral, propuso que se ten-

ga en cuenta el compromiso de cada partido con la Región en materia de inversiones. Consideró viable y de valor estratégico la alta velocidad por Cieza, aunque lamentó que haya que esperar otros 15 años, y denunció que el Corredor Mediterráneo sigue parado en Monforte del Cid.

Alberto Aguirre señaló que es uno de los libros más relevantes

de Ángel Martínez, escrito con rigor y análisis, y abrumador por los numerosos datos. Indicó que la obra llega en el momento más adecuado. Al igual que Cobacho, destacó el compromiso de Martínez en defensa de la Región.

El acto contó con la asistencia de representantes de la economía y la política, entre ellos el expresidente Ramón Luis Valcárcel.

Las grandes empresas apuestan por la diversidad de sus plantillas

La inclusión LGTBI atrae talento y adecúa bienes y servicios a una clientela con alto nivel adquisitivo

ZIGOR ALDAMA

MADRID. La bandera arcoíris está por todas partes estos días. También en empresas de todos los sectores. Muchos activistas critican que la mayoría lo hace por lo que se conoce como 'rainbow washing', iniciativas que solo tienen como objetivo dar una imagen que no concuerda con los valores reales de la compañía. Y esgrimen estadísticas que demuestran cómo el colectivo LGTBI aun sigue infravalorado en el entorno laboral: según el Índice de InnoDiversidad, un 58% de las empresas no presta atención a su talento, y solo el 38% de los empleados de este colectivo se atreve a comunicar su orientación o identidad sexuales por miedo a ser discriminados, algo que siente el 86%.

Para avanzar en la diversidad de las plantillas en las empresas españolas, varias de ellas fundaron hace siete años la Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGTBI (REDI), que agrupa ya a más de 150 compañías con medio millón de empleados.

«El objetivo es fomentar la inclusión y combatir sesgos que pasan desapercibidos. Porque las empresas pueden convertirse en activistas corporativos», comenta Izaro Assa de Amilibia, presidenta del REDI y responsable de Diversidad del BBVA. Aunque reconoce que las políticas de diversidad «no van de acudir a la manifestación del Orgullo o poner en marcha una campaña». Assa de Amilibia no es crítica con las iniciativas que algunas empresas po-



IZARO ASSA, que preside la REDI, ha izado la bandera LGTBI. PANKRA NIETO

LAS CLAVES

86%

de las personas LGTBI aseguran haber sufrido discriminación laboral.

58%

de las empresas españolas no prestan especial atención al talento LGTBI.

SIN DISCRIMINACIÓN

El objetivo es crear un entorno seguro en el que nadie tenga que esconder su orientación sexual

VALOR AÑADIDO

Una plantilla integradora ofrece más innovación y ofrece soluciones desde diferentes perspectivas

nen en marcha con mero ánimo publicitario. «No me parece ni bien ni mal. Porque no toda se encuentran en el mismo grado de madurez y creo que lo importante es

avanzar desde el punto en el que se encuentra cada una», explica.

Marta Granero, responsable de Diversidad de Mapfre, es de la misma opinión: «La cosa es dar pasos

adelante y avanzar por convencimiento y coherencia. No se puede vender hacia fuera lo que no tiene dentro. Por eso hay que empezar trabajando en casa». La aseguradora se ha propuesto crear un entorno seguro para la comunidad LGTBI, de forma que no tenga que esconderse.

«Estamos algo más rezagados en sensibilizar sobre sus particularidades porque quizá nos hemos centrado antes en la diversidad de género, cultura y discapacidad, pero realizamos charlas y producimos vídeos para trabajar con la plantilla y servir de ejemplo para otras firmas», resalta Granero.

Estas iniciativas también redundan en los beneficios de la empresa. «No podemos estar alejados de la sociedad. Entender las necesidades de nuestros clientes nos permite ofrecerles un mejor servicio», explica la directiva de Mapfre, que no oculta alguna resistencia entre la plantilla.

«Hay que entender que no se trata de otorgar privilegios a nadie, sino de respetar a todas las personas», recalca. De la misma opinión son en El Corte Inglés, que patrocina eventos como el Día del Orgullo o los Premios Diversa.

Y el despacho de abogados Uria y Menéndez añade que también busca sacar lo mejor de ellas. «El talento escasea y no podemos descartar a nadie. Crear un entorno seguro y diverso sirve para atraerlo y retenerlo, porque en un mundo cada vez más dinámico hay más competencia», explica Borja Sainz de Aja, socio del bufete, que también apuesta por fomentar el desarrollo de miembros de minorías que sufran algún déficit socioprofesional «para que tengan las mismas oportunidades que un hombre blanco hetero».

Desde Johnson & Johnson, Alberto Zupiria, director de su programa Open & Out, destaca tam-

bién que esta diversidad «se traduce en una mayor capacidad para innovar, aportar ideas diferentes y proponer soluciones desde otras perspectivas».

Segmento de mercado

No todas las empresas pueden adecuar sus productos a colectivos concretos. Las aseguradoras, por ejemplo, lo tienen prohibido desde 2012. Pero hay un sector en el que la segmentación sí es posible y está en auge: el turismo. Allí proliferan desde viajes gastronómicos o religiosos hasta rutas sin niños. Viajes El Corte Inglés ha encontrado un filón en el colectivo LGTBI. «Todavía es un departamento pequeño dentro del MICE (dedicado a congresos e incentivos), pero después de la pandemia queremos ampliarlo porque sus productos funcionan de maravilla», explica Gloria González, responsable de Comunicación de la agencia de Viajes del grupo.

La empresa ha encontrado en sus productos exclusivos para la comunidad LGTBI una forma de diferenciarse del resto, y ofrece desde cruceros «en los que no se van a mezclar» con heterosexuales hasta hoteles marcados con el sello del arcoíris.

El Axel Hotel de Madrid es uno de ellos, y lo deja claro con una fotografía de dos hombres en calzoncillos tumbados en la cama. 'Solo adulto!', destaca, aunque en una esquina deja claro que no se cierra a otras orientaciones sexuales con un sello en el que se lee 'somos heterofriendly'.

Viajes El Corte Inglés incluso comercializó las entradas especiales que puso a la venta Disneyland París para el pasado 11 de junio, cuando celebró su particular desfile del Orgullo, el 'Magical Pride'.

Otra de sus peculiaridades puede estar en el uso de ciertos productos de higiene o cosmética. Por eso, las marcas de Johnson & Johnson determinan cuáles son los más utilizados y los comercializan temporalmente con el sello 'care with pride' (cuidado con orgullo). Eso sí, Alberto Zubiria, director de Open & Out, destaca que pueden ser utilizados por cualquiera.

La OCDE retrasa de nuevo el tipo mínimo del 15% a las multinacionales

Polonia y Hungría ya vetaron la directiva para trasponer el pacto alcanzado el pasado año por más de 130 países

CLARA ALBA

MADRID. El acuerdo alcanzado en 2021 por más de 130 países para gravar los beneficios de las grandes multinacionales con un tipo mínimo del 15% tendrá que esperar más. La Organización para

la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) confirmó ayer que la medida presenta un «ligero retraso» que impedirá que entre en vigor en 2023, retrasando hasta 2024 su implementación.

«Se trata de negociaciones complejas y muy técnicas», indica el secretario general de la organización, Mathias Cormann, en un informe dirigido a los ministros de Finanzas del G20.

El retraso en el denominado 'Pilar Dos' del acuerdo implicaría que, hasta entonces, tam-

po se implementaría el 'Pilar Uno', que busca asignar los ingresos de las empresas a las jurisdicciones donde se consuman los bienes o servicios vendidos.

Obstáculos en el proceso

La OCDE defiende que los trabajos siguen su curso y en la buena dirección. Pero lo cierto es que el pacto fiscal ha pasado ya por severos obstáculos para su implementación real. La pasada semana, Hungría vetó ante el Ecofin —órgano que agrupa a los mi-

nistros de Finanzas de la UE— la directiva para trasponer la norma. Y Polonia hizo lo propio hace unos pocos meses.

El objetivo de los principales impulsores de esta revolución fiscal, entre los que se encuentra la secretaria del Tesoro estadounidense y ex presidenta de la Reserva Federal (Fed), Janet Yellen, es evitar el denominado dumping fiscal con el que las grandes multinacionales crean complejas estructuras societarias para limitar al máximo el pago de impuestos por el desarrollo de su actividad, tributando sus beneficios en los países que les ofrecen mayores ventajas fiscales.

Según los cálculos que maneja la OCDE, el tipo mínimo del

15% generaría 147.264 millones de euros al año en ingresos fiscales en todo el mundo, mientras que el 'Pilar Uno' de la norma lograría reubicar 122.720 millones de euros procedentes de los beneficios de las 100 mayores multinacionales. Unas cifras que, sin duda, llegarían en un momento clave en el que los Gobiernos necesitan mantener el ritmo de recaudación para, entre otras cosas, financiar el mayor gasto derivado de la guerra en Ucrania y la crisis energética.

De hecho, según el último informe de Tax Justice Network, los Estados de todo el mundo dejan de ingresar 300.000 millones de euros al año por los abusos fiscales de las grandes empresas.

BOLSAS

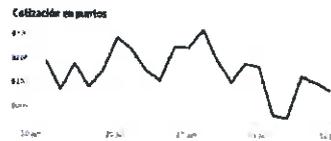
| | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|---------------|-------------------------------|---------------|------------------------------|---------------|----------------------------|---------------|-----------------------------|--------------|----------------------------|---------------|
| IBEX35 8.065,20 | -0,43% | DOW JONES 31.250,90 | -0,28% | EUROSTOXX 3.471,69 | -0,99% | NASDAQ 11.471,00 | -1,41% | FTSE 100 7.196,59 | 0,00% | DAX 40 12.832,44 | -1,40% |
|---------------------------|---------------|-------------------------------|---------------|------------------------------|---------------|----------------------------|---------------|-----------------------------|--------------|----------------------------|---------------|

IBEX 35

| Títulos | Cierre | DIF. | Reot. 22 |
|-----------------|---------|-------|----------|
| ACCIONA | 192,100 | 1,21 | 14,28 |
| ACCIONA ENERGIA | 39,780 | 0,45 | 22,10 |
| ACERINOX | 8,410 | -2,55 | -76,13 |
| ACS | 21,490 | -0,92 | -6,82 |
| ADIA | 119,950 | -2,91 | -13,87 |
| ADOLFOS | 53,120 | -0,75 | -10,93 |
| ARCELORMITAL | 21,585 | -1,44 | -23,93 |
| B. SARADELL | 0,661 | -2,10 | 11,69 |
| B. SANTANDER | 2,560 | -2,03 | -12,94 |
| BANQUINTER | 5,100 | -1,43 | 13,11 |
| BSVA | 4,285 | -7,55 | -18,36 |
| CAJASBANK | 2,956 | -1,50 | 24,45 |
| CELLINEA | 39,130 | 1,37 | -23,54 |
| ENAGAS | 19,340 | -1,60 | -8,20 |
| ENDESA | 18,245 | -0,84 | -9,68 |
| FERROVIAL | 25,180 | -3,13 | -7,53 |
| FLUIDRA | 19,610 | -0,46 | -44,29 |
| GRIFOLS | 17,670 | 1,61 | 1,16 |

| Títulos | Cierre | DIF. | Reot. 22 |
|----------------|--------|-------|----------|
| ING | 1,226 | -5,73 | -28,05 |
| IBERDROLA | 10,150 | 2,40 | -2,50 |
| INDITEX | 23,100 | -0,99 | -19,03 |
| INDRA | 9,475 | 0,74 | -0,47 |
| INSA COLONIAL | 5,995 | -1,48 | -27,33 |
| MAPFRE | 1,614 | -2,36 | -10,61 |
| MELIA HOTELES | 5,715 | -3,89 | -4,78 |
| MERLIN PROP. | 9,405 | -2,03 | -1,72 |
| NATURGY | 28,330 | 1,00 | -1,05 |
| PHARMA MAR | 68,940 | -0,14 | 20,89 |
| RED ELECTRICA | 10,340 | 1,19 | -3,60 |
| REPSOL | 12,810 | -0,54 | 23,72 |
| RDW | 61,090 | 0,25 | -17,26 |
| SACYR | 2,252 | -3,10 | -14,99 |
| SIEMENS GAMESA | 17,635 | -0,20 | -15,12 |
| SOLARIA | 22,500 | 1,63 | 31,43 |
| TELEFONICA | 4,787 | 1,42 | 28,02 |

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS

| | |
|----------|------|
| SOITEC | 6,04 |
| SQUIBBEL | 5,96 |
| EZENTIS | 5,82 |

MAYORES BAJADAS

| | |
|-------|-------|
| TALGO | -6,89 |
| IMF | -5,73 |
| GRYZN | -5,56 |

EURO-DOLAR 1 euro 1,007 dólares
EURIBOR 0,852%
ORO Londres 1.734,30 \$/oz
TESORO Letra 2 12 meses 0,702% Bono a 10 años 2,320

INDICES MUNDIALES

| Títulos | Cierre | DIF. | Reot. 22 |
|-----------|------------|-------|----------|
| S&P 500 | 3.863,00 | -0,93 | -18,95 |
| TOKIO | 26.812,30 | 1,11 | -6,87 |
| PARIS | 3.996,30 | -0,61 | -16,17 |
| NILAK | 21.567,70 | -0,95 | -21,13 |
| LISBOA | 6.001,00 | 0,09 | 7,75 |
| ZURICH | 11.020,00 | 3,05 | -14,41 |
| BOGOTA | 1.154,28 | 0,83 | -27,67 |
| BRASIL | 98.596,00 | -1,69 | -5,94 |
| ARGENTINA | 104.431,58 | -1,32 | 23,09 |
| MEXICO | 47.540,63 | -0,03 | -10,20 |
| COLOMBIA | 1.352,78 | -0,16 | -4,12 |
| CHILE | 5.061,51 | -0,47 | -18,33 |
| PERU | 11.652,88 | -0,02 | -11,84 |
| HONG KONG | 21.124,82 | -0,77 | -9,72 |
| CHINA | 3.313,58 | -1,27 | -8,44 |

Uber olvida sus prácticas anteriores a 2017: «Hoy somos otra empresa»

Los taxistas, satisfechos de que salgan a la luz las «prácticas mafiosas» de la firma y demostrar que el sector no era el que provocaba los altercados

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Uber trata de desvincularse de sí misma tras salir a la luz los documentos que demuestran prácticas más que cuestionables. Por ejemplo, aprovechar el conflicto con los taxistas para conseguir concesiones de las autoridades de decenas de capitales europeos para instaurar su modelo. Los más de 124.000 documentos que componen los denominados 'Uber Files' —fechados entre 2013 y 2017—, publicados por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación tras una filtración interna de la compañía, indican que esta —dirigida entonces por Travis Kalanick— se dedicaba a hacer 'lobby' en las más altas esferas cortejando a presidentes, oligarcas y magnates de los medios de comunicación para lograr penetrar en las principales ciudades de todo el mundo incumpliendo la normativa.



Dara Khosrowshahi

Ante estas duras acusaciones, la compañía arguyó ayer que no son los mismos, ya que en 2017 con la salida de Kalanick hicieron una «profunda investigación» que llevó al despido de varios ejecutivos y se contrató a Dara Khosrowshahi como nuevo CEO. «El 90% de los empleados actuales de Uber llegaron a la compañía tras la incorporación de Dara como CEO», apuntan en un comunicado.

En él señalan que cuando nacieron hace una década no existía la regulación de 'ridesharing' en ningún lugar del mundo y fueron «trabajando con los Gobiernos» para «modernizar o crear nuevas leyes» que dieran cabida a esta alternativa del transporte. Sobre España, la compañía sostiene que desde que iniciaron sus operaciones (en 2014 con Uber Pop en Barcelona y luego en 2016 con UberX en Madrid) «las regulaciones limitaron nuestra capacidad para operar».

Este jarro de agua fría para Uber es todo un reconocimiento para el sector del taxi, satisfecho porque «ha quedado demostrado que Uber realiza prácticas de organización criminal y mafiosas». Así de contundente fue Tito Álvarez, fundador de Élite Taxi, una de las organizaciones que más ha hecho frente a dicho grupo. Aseguró que aunque desde 2017 «se han lavado un poco la cara», tienen claro que «lo siguen haciendo».

Dimisión en Competencia

Además, pidió la dimisión de Cati Fernández, actual presidenta de la CNMC (Competencia), por su «implicación» con Uber. Ella era su abogada en la época que realizaba presuntas prácticas ilegales para entrar en nuevos mercados.

En Madrid, donde la política de los VTC es mucho más flexible, el presidente de Élite Taxi Madrid, Javier Fernández, indicó que está siendo «muy interesante» ver cómo se puede presionar a Gobiernos enteros bajo el «disfraz» de economías colaborativas «que no generan empleo ni tampoco riqueza» a la sociedad.



Un taxi con un cartel contra Uber en una marcha contra la plataforma en Barcelona. AFP

Nueva movilización para exigir una subida salarial para los funcionarios

CC OO se concentrará este jueves frente al Congreso para pedir a La Moncloa que abra la mesa de negociación

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Nueva movilización para exigir una subida salarial. En este caso para los más de 3,3 millones de empleados públicos, que este año están perdiendo capacidad de compra con una revalorización del 2% frente a una inflación del 10,2% en junio.

CC OO anunció ayer que retoma la ofensiva y aprovechará el debate sobre el estado de la nación que se celebra estos días a fin de concentrarse el próximo jueves ante el Congreso para pedir al Gobierno que abra la mesa de negociación de un nuevo

acuerdo en la Función Pública.

Este sindicato lleva más de un año demandando con fuerza y movilizaciones que el Ejecutivo abra el foro de negociación colectiva específico de los empleados públicos. En mayo consiguió el compromiso de la secretaria de Estado de Función Pública de convocar la mesa general.

Pero esta convocatoria no solo no se ha producido. Al contrario, la ministra del ramo, María Jesús Montero, retrasó la negociación salarial para después del verano, cuando se acerque el momento de aprobar los Presupuestos para 2023, lo que ha enfadado a los sindicatos.

Reducir la jornada semanal

«Ante un panorama económico preocupante por la creciente subida de la inflación, reivindicamos un nuevo acuerdo salarial

y de condiciones de trabajo, que garantice el poder adquisitivo, recupere derechos recortados en anteriores crisis y avance en la mejora sustancial de la normativa y las condiciones de trabajo para este colectivo», incluyó ayer el coordinador del Área Pública de CC OO, Humberto Beltrán. Por ello pidió un incremento salarial acorde con el alza de los precios, ya que los funcionarios llevan años sufriendo una pérdida de poder adquisitivo, así como otros derechos como la jornada semanal de cinco días para todos los sectores o eliminar la tasa de reposición.

No obstante, en este caso dicha central no exigirá incluir una cláusula de revisión salarial para blindar los salarios de los empleados públicos a la inflación, de forma que si esta sube más se actualice a fin de mes.

Las grúas de auxilio en carretera y los talleres plantan cara a las aseguradoras

► Las empresas que retiran los vehículos están convocadas a un paro en la operación salida de agosto ► La Fremm recoge firmas para respaldar en Bruselas la denuncia por los precios de las reparaciones que imponen

M.J.G.

Las grúas de asistencia en carretera y los talleres de reparación de vehículos se han rebelado contra las prácticas utilizadas por las compañías de seguros para echar por tierra los precios que pagan por la retirada de los vehículos averiados de las carreteras y por su reparación. La Asociación Nacional de Empresas de Auxilio en Carretera (Aneac) ha convocado un paro entre el 29 de julio y el 1 de agosto, en plena operación salida del verano, para forzar a la Dirección General de Tráfico y a la patronal de las aseguradoras Unespa a subir las tarifas a las empresas que se encargan de llevar al taller los coches accidentados. Asegura que los precios que cobran se reducen a 3,5 euros por hora. Por su parte, los talleres de la Región se han sumado a una denuncia contra «los abusos» de las compañías presentada en el Parlamento Europeo, que ha sido admitida a trámite, y están recogiendo firmas.

Según informaron fuentes de Unespa, en la Región hay algo más de una docena de empresas dedicadas a atender a los automovilistas que sufren una avería o un accidente en carretera que están convocadas al paro.

La organización sostiene que las tarifas de la asistencia que prestan las grúas «no cubren ni una tercera parte de lo que supondría prestar el servicio, de acuerdo con el reciente Observatorio de Costes de Transportes». Recuerda que se le exige «una disponibilidad de 24 horas durante los 365 días del año», lo que arroja unas tarifas calificadas de «descaradamente insuficientes, como son los 3,5 euros resultantes por hora de trabajo».

Tachan de «inasumibles» estas tarifas, al igual que otras exigencias «de las aseguradoras, compañías de asistencia y clubes automovilísticos, como los tiempos de llegada al vehículo averiado o accidentado,

En la Región hay algo más de una docena de empresas que se encargan de trasladar los coches accidentados

La organización nacional Aneac que convoca el paro afirma que cobran unos «3,5 euros por hora»

El Parlamento Europeo admite a trámite la queja de los talleres contra «los abusos» de las compañías

do, que «penalizan» a las empresas de las grúas si no los cumplen.

Las compañías que prestan este servicio en la Región aún no se han pronunciado sobre el paro convocado para el último fin de semana de julio y el primer día de agosto, según indicaron fuentes de la patronal Fremm.

Reclamación de los talleres

Por su parte, el Gremio Regional de Talleres de Reparación, Gretamur, adscrito también a la Fremm, está recogiendo firmas contra la normativa española que «otorga un trato de favor a las aseguradoras y les permite imponer los precios que cobran por reparar las averías. La patronal del Metal se suma así a la denuncia presentada por las organizaciones nacionales Cetraa, Co-nepa, Ganvam y Pagenauto contra el Estado español en Bruselas.

También los talleres se sienten perjudicados por las prácticas uti-

lizadas por las compañías de seguros y consideran que les están imponiendo unas tarifas demasiado bajas sin tener en cuenta los precios y el tiempo necesario para reparar los vehículos averiados. Acusan a las aseguradoras de escudarse en las tasaciones de los peritos, aunque consideran que sus valoraciones de daños no son independientes, puesto que actúan en representación de las compañías.

En la Región hay unos 1.500 talleres de reparación de vehículos. Los dedicados a chapa y pintura son los más perjudicados por este tipo de prácticas.

Las patronales de los talleres habían presentado una queja contra en Bruselas, de la que informó La Opinión, para reclamar que el Parlamento Europeo actúe contra «las malas prácticas» y aporte «una solución que, basada en el respeto al marco jurídico comunitario, termine con la desequilibrada relación actual de talleres y aseguradoras, dando origen a un marco más equitativo».

Las patronales que han presentado la denuncia ante la UE acusan al Gobierno de «incumplir cuatro directivas comunitarias y varios artículos del Tratado de Funcionamiento de la UE (TFUE) que estarían facilitando las malas prácticas de las aseguradoras». Ahora su denuncia ha sido admitida a trámite, por lo que las cuatro asociaciones han lanzado una campaña de recogida de firmas de apoyo a la iniciativa. También se quejan de que «las aseguradoras imponen a los talleres los proveedores de recambios o el tipo de recambio a instalar», al tiempo que «impiden a los clientes elegir libremente el taller para reparar su vehículo, viéndose obligados a repararlo en un número limitado de empresas sin que otros talleres puedan adherirse a este tipo de acuerdos, restringiendo la libre competencia y la libertad de elección del consumidor».



Un mecánico trabaja en la reparación de un coche en un taller. Ana G. / G. / A.

«No dejaremos a una familia en la carretera»

La organización que convoca el paro de las grúas dice que solo harán servicios mínimos

M.J.G.

«No podemos dejar a una familia que tenga un accidente en la carretera», asegura fuentes de la Asociación Nacional de Empresas de Auxilio en Carretera (Aneac), la organización nacional que ha convocado el paro de las empresas propietarias de las grúas para los días 29, 30 y 31 de julio y el 1 de agosto para reclamar un aumento de las tarifas que les pagan las compañías de seguros.

Un portavoz de Aneac indicó que durante los días del paro las empresas se limitarían a apartar de

la carretera los vehículos accidentados, pero no atenderán a los conductores «a los que se les pinche una rueda o a los que no puedan arrancar el coche».

«Haremos los servicios mínimos», apuntó.

Recordó igualmente que las empresas dedicadas al auxilio en carretera «fueron declaradas servicios esenciales» durante la pandemia y también se han visto perjudicadas por el aumento de costes que ha supuesto el encarecimiento de los carburantes, pero no han podido repercutirlos a las compañías de seguros.

Sostiene que, ante las reducidas tarifas que imponen las aseguradoras por prestar servicio 24 horas al día, «sale más barato llevar el coche a cualquier localidad que coger un taxi».

LO | economía

La devolución de los créditos del ICO pone a las empresas contra las cuerdas

► La firma Pequeña Moma anuncia que ha entrado en preconcurso de acreedores

M.J.G.L.

La devolución de los créditos del ICO concedidos en 2020 a las empresas y a los autónomos con falta de liquidez para que pudieran mantener su actividad tras el parón del confinamiento ha empezado a poner contra las cuerdas a los beneficiarios. Pequeña Moma, la compañía creada por Paloma Jáudenes que se ha hecho famosa por la icónica raspa que utiliza como emblema, ha anunciado este lunes que se ha declarado en preconcurso de acreedores, ante las dificultades para hacer frente a los pagos, una vez acabado el plazo de carencia de dos años que tenían los avales del Estado.

Los beneficiarios empiezan a pagar su primera cuota este mes de julio, lo que complica la situación de las empresas que no han conseguido recuperar sus ingresos. Las organizaciones de autónomos ATA y UPTA han pedido al Gobierno una moratoria en la devolución de los avales del ICO para evitar que los pequeños negocios de los sectores más castigados por la infla-

ción y el encarecimiento de las materias primas se vean arrastrados a la insolvencia si no disponen de los recursos para hacer frente a los primeros pagos, tal y como informó La Opinión este domingo.

El presidente de ATA en la Región, Francisco Casado, ha advertido de que la afiliación de los autónomos se ha reducido en 300 personas y augura «un otoño caliente». Por su parte, el secretario general de UPTA, Eduardo Abad, confía en que habrá un encuentro con el Ministerio antes de agosto para negociar la moratoria.

También el Banco de España ha advertido de que las empresas de los sectores más afectados por la crisis se enfrentarán a un riesgo de insolvencia ante la finalización de los periodos de carencia de los préstamos garantizados por el Estado a través del ICO, según informó EFE.

El supervisor señala que ha habido un repunte de los créditos en vigilancia especial, sobre todo en los sectores más afectados por la crisis, lo que «muestra la existencia



Tienda de Pequeña Moma en el centro de Murcia.

Paloma Jáudenes: «La recuperación está siendo muy lenta, no se han cubierto las expectativas»

► «Nunca pensamos que nos veríamos abocados a un preconcurso, pero lo afrontamos con responsabilidad y también con la seguridad de que tenemos las mejores bazas para superarlos», contó la propietaria de Pequeña Moma, Paloma Jáudenes, a través de su cuenta de Twitter. Jáudenes precisó que ni los pagos a los trabajadores ni a los proveedores se verán afectados por el preconcurso de

acreedores. La empresaria sostiene que está negociando con las entidades financieras un aplazamiento del periodo de carencia de los créditos del ICO, que daban dos años a los beneficiarios para empezar a devolver el dinero prestado.

Señaló que trata de conseguir la moratoria para ganar tiempo y que de momento, ha obtenido una prórroga en el plazo de amortización, que le

daría dos años más para devolver el dinero.

«No nos hemos recuperado», asegura la empresaria, quien apunta que «no se han cubierto las expectativas» después de la pandemia, dado que «la recuperación está siendo muy lenta».

«Tenemos por delante unos meses en los que nos jugamos mucho y vamos a darlo todo para mantener a flote nuestro sueño», afirma Jáudenes.

de riesgos latentes para la solvencia empresarial a medio plazo».

Por su parte, Paloma Jáudenes ha explicado que la compañía, en la que trabajan 45 personas, está sufriendo las consecuencias de la crisis provocada por «el incremento de los precios de las materias pri-

mas, la factura de la energía y el combustible, la escasez de materiales y el pago de los créditos ICO», después de haber superado la pandemia y de haber sacado a todos sus trabajadores del ERTE.

Añade que las dificultades «han disparado los gastos de la empre-

sa», aunque asegura que no tiene intención de «tirar la toalla». Recuerda que Pequeña Moma ha tenido que sufrir las consecuencias de la caída de las actividades que se ha producido en el comercio y de las restricciones que siguieron al confinamiento.

Ángel Martínez presenta su nuevo libro

► ESTÁ EDITADO POR LA UMM. El presidente de honor de la Federación de Empresarios del Metal de la Región (Fremm), Ángel Martínez, ha presentado este lunes su nuevo libro titulado *La Región de Murcia y su peso en el total nacional*, editado por el Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia. En esta nueva entrega dedicada al análisis de la capacidad de la Región para salir adelante, el autor pasa revista al estado actual de la economía regional, su historia y sus aspiraciones futuras. En la presentación intervino el rector de la UMM, José Luján.



Movilizaciones de los funcionarios para exigir subidas salariales

L.O.

CC-OO ha anunciado movilizaciones de los funcionarios públicos para exigir subidas salariales «ante la coyuntura económica preocupante por la imparable subida de la inflación y ante la falta de diálogo con la Administración para iniciar la negociación de un nuevo acuerdo salarial y de condiciones de trabajo». El sindicato critica «la pasividad del Gobierno» y afirma en un comunicado que las protestas se retomarán este jueves frente al Congreso, coincidiendo con la celebración del debate sobre el Estado de la Nación.



Las obras del centro, paralizadas, en una imagen tomada ayer.

ENRIQUE SOLER

Denuncian el abandono de las obras del hospital comarcal del Noroeste

► Los sindicatos alertan de que también se ha paralizado la creación de la UCI ► Solicitan que se agilicen los trámites para su puesta en marcha

REDACCIÓN/E. SOLER

Los sindicatos miembros de la Junta de Personal del área 4 de salud del Noroeste -Sindicato Médico CESM, CCOO, SPS, UGT y

SATSE- se han reunido y han denunciado «la preocupante situación del área y la escasez de recursos que afecta directamente al trabajo de los profesionales y la asis-

tencia sanitaria que reciben los ciudadanos y el abandono de las obras de ampliación del hospital comarcal del Noroeste y de la creación de la UCI», anunciada

hace años, pero que continúan sin ser ejecutadas.

Estas organizaciones sindicales aseguran que la empresa adjudicataria del proyecto de construcción de dicha obra abandonó los trabajos en marzo de 2022.

Sin nueva constructora

Actualmente, indican, el proyecto está paralizado y sin conocimiento de que la adjudicación de la obra se haya concedido a una nueva constructora.

«Tanto la creación de la UCI como la ampliación de las consultas externas del hospital están, por tanto, suspendidas y pendientes de reiniciar todos los trámites burocráticos desde su comienzo, es decir, que las obras comenzarían desde cero, lo que supondrá un retraso de años en el proceso», subrayan.

Por ello, desde la Junta de Personal del área 4, los sindicatos han hecho un llamamiento a la Consejería de Salud, al gerente del Servicio Murciano de Salud y a todos los alcaldes de la comarca, a los distintos partidos políticos y a la ciudadanía en general para reivindicar unas infraestructuras sanitarias que den respuesta a las necesidades de la población.

En definitiva, los sindicatos solicitan a todos los agentes implicados que agilicen los trámites y procedimientos necesarios para la puesta en funcionamiento de dichas instalaciones, sin más demoras, en beneficio del avance en materia sanitaria de la comarca del Noroeste.

Para ello, han recordado «la necesaria colaboración del Ayun-

La Consejería contesta que la constructora ha planteado diversas exigencias, que ahora se están estudiando

taniento de Caravaca de la Cruz para localizar un aparcamiento para el personal trabajador del hospital, centro de salud y centro de salud mental, a la mayor brevedad posible durante las obras», sentencian.

Desde la Consejería de Sanidad aseguran que la empresa constructora encargada de las obras de ampliación del hospital comarcal del Noroeste y de la UCI «Añil Servicios Ingeniería y Obras S.A.U.» «ha planteado diversas exigencias al Servicio Murciano de Salud que se están estudiando desde el punto de vista técnico y jurídico».

Asimismo, aclaran que en la actualidad se ha ejecutado la fase de cimentación de la obra y que, en total, tiene un importe contratado de 3.166.926 euros.

Debido al aumento de los costes, la empresa constructora habría mostrado su intención de resolver el contrato. Sin embargo, para poder hacerlo y recuperar el aval tiene que terminar esas obras de cimentación y forjado que concluyeron hace unos días.

Tras resolver el contrato la consejería decidirá si lo vuelve a adjudicar y lo realiza con recursos propios a través de la empresa estatal Tragsa.

Política Social publicará esta semana el baremo para la atención temprana

► Desde que en diciembre se aprobara la ley que la regula, se han incorporado 850 menores a los centros

EFE

La Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia de Murcia publicará esta semana el baremo provisional para las primeras valoraciones de personas que optan al servicio de atención temprana. El baremo provisional permitirá comenzar las primeras valoraciones a los menores que precisan de este servicio.

Lo ha anunciado la responsable del departamento y vicepresidenta del Gobierno autonómico, Isabel Franco, tras su compare-

ncia en la Comisión Especial de Discapacidad de la Asamblea Regional de Murcia para informar sobre el grado de cumplimiento de resoluciones sobre discapacidad aprobadas esta legislatura.

Desde que en diciembre de 2021 se aprobara la ley que la regula hasta la fecha se han incorporado 850 menores al servicio que prestan los centros de desarrollo infantil y atención temprana financiados por la administración regional y que se suman a los 3.536 que estaban siendo atendidos antes de su aprobación.

El Gobierno murciano va a destinar este año de los fondos europeos de recuperación poscovid cerca de 10,5 millones de euros a las entidades sin ánimo de lucro y locales para financiar proyectos de adquisición, construcción, re-



La vicepresidenta del Gobierno regional, Isabel Franco, este lunes, en la Asamblea Regional.

CASM

modelación y equipamiento de recursos residenciales.

Para el próximo año hay previsto dedicar a estos mismos proyectos en torno a 5 millones más.

Además, con el apoyo técnico del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, se ha iniciado un plan de formación para los trabajadores

de las residencias y centros de día públicos centrado en la autonomía personal y la desinstitutionalización de las personas usuarias de los servicios.

Lo | cartagena

Destrozos y reyertas en bares y calles en otro fin de semana marcado por el vandalismo

► Una discusión en un establecimiento de La Manga acaba en pelea entre clientes y empleados ► Rompen los cristales de varios coches en un parking

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

Un individuo pide un cigarro a unos jóvenes, ellos no se lo dan y el sujeto les propina una paliza y les quita el dinero. Eso que sucedía, según indican fuentes policiales, este fin de semana en la calle San Miguel, en Cartagena, una ciudad en la que se multiplican los actos violentos en fin de semana, con la Policía Local en cuadro y una población multiplicada en las zonas costeras.

Precisamente en La Manga se vivía el pasado domingo un episodio que acababa en reyerta entre clientes de un local y trabajadores del mismo. El escenario, el Vivero55, ubicado en la zona de Playa Los Alemanes. Según han explicado fuentes del propio establecimiento a La Opinión, varios jóvenes que «iban bebidos» agredieron a otro cliente, por lo que los guardias de seguridad decidieron expulsarlo del recinto.

Una vez fuera, los jóvenes ebrios trataron de acceder nuevamente al establecimiento, tratando de forzar la puerta, encarándose con los encargados y lanzando botellas. Ya una vez fuera del local, las cámaras captaron como otra persona (que, según afirman los vecinos, era uno de los porteros del negocio) agredía a uno de estos jóvenes. Como consecuencia del altercado, el propietario decidió cerrar el local, «por motivos de seguridad».

Los dueños del local aseguran que «no están acostumbrados a este

tipo de episodios en su establecimiento».

Por su parte, los vecinos han denunciado «el descontrol que reina en la zona», debido a que Vivero55 «pese a tener licencia de chiringuito, está actuando como discoteca hasta las tres de la madrugada», afirman. Asimismo, «los macrobotellones y la basura han reinado en las calles de la entrada de La Manga y de Cabo de Palos, es una ciudad sin ley», lamentan. «Este pasado fin de semana varios residentes han sufrido golpes en sus coches y los causantes se han dado a la fuga», según ha indicado un vecino a este diario.

La Policía Local no pudo intervenir en el altercado, según afirma el delegado sindical de UGT, José Juan González Salas, debido a que tuvieron que atender el aparatoso accidente que se produjo en la Gran Vía de La Manga esa misma tarde. «Tuvimos que enviar dos unidades, una de Pozo Estrecho y la de Cartagena, junto a los bomberos, por lo que no pudimos intervenir en la pelea. Ade-

más, mientras todo eso pasaba, la Comisaría Local de Cabo de Palos permanecía cerrada», apunta.

El sindicato de la Policía Local de UGT denuncia «impotencia» por parte de los agentes, ya que tienen que hacer frente a «riñas» y «agresiones» de forma constante, pero «sin medios ni efectivos».

En UGT lamentan lo «poco valorado» que están los policías por parte del propio Ayuntamiento, así como los «pasos atrás que costará recuperar», puesto que están «perdiendo la calle».

Lunas rotas con un adoquín

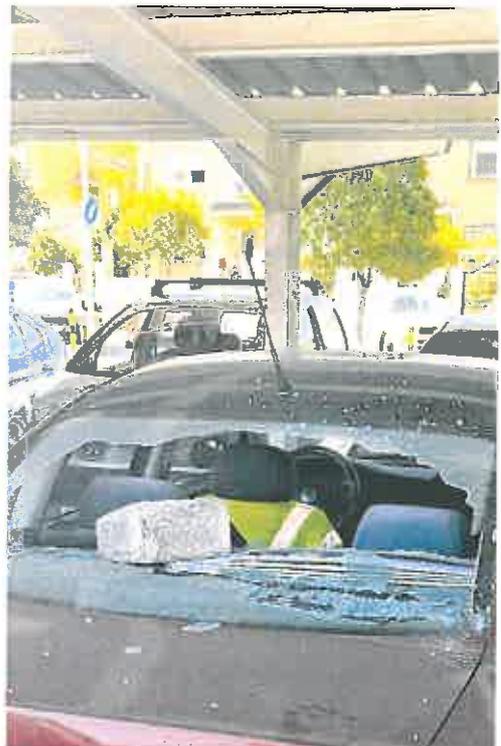
El vandalismo también sigue cobijándose con la ciudad. Este lunes, cuatro coches que se encontraban estacionados en un aparcamiento situado junto al parque de la Rosa han amanecido con una de sus ventanillas rotas. Al parecer, el autor o autores de los hechos, que hasta el día de ayer no fueron identificados por la Policía Local, utilizaron un adoquín para cometer el delito.

Instala campal en el centro

Asimismo, este sábado se vivió en pleno centro de la ciudad, a escasos metros del Ayuntamiento, una batalla campal entre varios grupos de jóvenes que no dudaron en tirarse hasta el mobiliario de una de las cafeterías de la zona, llegando a agredir a una de las trabajadoras.

Fue en la Plaza José María Artes,

Los municipales no pudieron acudir a la trifulca que se produjo en el Vivero55 debido a la falta de efectivos



Un coche con la ventana rota, ayer junto al parque de la Rosa.

L.O.

frente al Palacio Consistorial. Ante las escenas de violencia, la chueña del bar Pico Esquina se apresuró a recoger las sillas y mesa; sin embargo, un vaso lanzado con fuerza le dio en la cabeza.

Según han informado fuentes municipales a La Opinión, el origen de la pelea fue una discusión entre dos chicas menores en los alrededores a la terraza, donde se encontraban dos policías nacionales de Madrid, que intentaron mediar. Sin embargo, no pudieron calmar la situación

y finalmente acudieron más amigos de las chicas, lo que derivó en los forcejeos y el lanzamiento de sillas. A uno de los agentes de Madrid le propinaron un botellazo, según indican las fuentes consultadas.

Hasta el momento, la Policía Local ha detenido a dos personas, aunque no fueron los que iniciaron la pelea. La Policía Nacional, encargada de la investigación, está tratando de identificar al resto de implicados a través de los vídeos que se han difundido de la trifulca.

La feria de Carthagineses y Romanos estrena ubicación

► Se instalará en una parcela de 23.000 m2, situada junto al aparcamiento del centro comercial La Rambla

EFE

La feria de las Fiestas de Carthagineses y Romanos estrenará este año ubicación en una parcela de unos 23.000 metros cuadrados, situada junto al aparcamiento del centro comercial La Rambla.

Así se ha acordado este lunes en la reunión que han mantenido

representantes de la Federación de Fiestas, con su presidente José Antonio Meca a la cabeza, junto al concejal de Festejos, Juan Pedro Torralba, y técnicos de las concejalías de Urbanismo, Infraestructuras y Festejos.

Torralba ha explicado que la feria no podía instalarse junto al recinto festero, como hasta ahora, «debido al desarrollo urbanístico de la zona, pero pensamos que la nueva ubicación es perfecta ya que está muy bien conectada con el campamento y con los aparcamientos».

Además, ha destacado que en los alrededores del campamento festero se gana más espacio para la instalación del mercado de época, así como de servicios fundamentales como Protección Civil, Bomberos o Policía.

Los usuarios de la feria podrán desplazarse hasta el campamento caminando por el nuevo bulevar que se ha construido en la Avenida del Cantón y, además, podrán hacer uso de los aparcamientos del centro comercial La Rambla.

Las Fiestas de Carthagineses y



Feria de Carthagineses y Romanos.

J. ALBALADEJO

Romanos, que se celebrarán del 16 al 25 de septiembre, tras dos años de parón por el coronavirus, contarán con más actividades y un gran concierto cuyo cartel está

aún por anunciar. Un impulso a la celebración de la fiesta que viene de la mano del patrocinio con Estrella Levante, que durará siete años.



Puerta de acceso y salida de vehículos policiales, fotografiada de noche, clausurada.

El cuartel de la Policía Local de San Pedro cierra por la noche por falta de personal

► Desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana, las dependencias policiales están clausuradas y no hay ningún agente trabajando, una situación que el Consistorio achaca al número de bajas

ANA LUCAS

El cuartel de la Policía Local de San Pedro del Pinatar lleva una semana cerrado por las noches, explican agentes afectados y confirma el Ayuntamiento.

Desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana, las dependencias policiales están cerradas y no hay ningún municipal trabajando. Sí están de patrulla los

agentes de la Guardia Civil del cuartel de este pueblo.

Esto ocurre en pleno mes de julio, cuando el municipio costero ya ha incrementado notablemente su población, debido a las vacaciones. Y de vacaciones también están muchos policías, a lo que se unen las bajas médicas y los permisos puntuales que tienen otros.

El Ayuntamiento dice que Protección Civil sí presta «atención al público permanente durante las 24 horas».

Cabe recordar que en esta localidad costera, el conflicto que el Consistorio mantiene con sus policías, que en dos ocasiones ya han tomado el Pleno para pedir que les abonen las horas extra que aún no han cobrado y para denunciar la precariedad que sufren, ha dado lugar a que la Unidad de Playas haya quedado suspendida este año, por falta de efectivos.

Este mismo mes, la Unión Sindical Obrera (USO) en la Policía Local de San Pedro registraba un escrito en el Consistorio para pedir a la alcaldesa, la popular Visitación Martínez, que actúe ante la inseguridad que sufre el municipio. El Ayuntamiento apuntó entonces que se había producido únicamente «un altercado puntual, que no se puede extrapolar a una situación general». Horas después, un chico era salvajemente achillado de madrugada en La Pagán. El Ayuntamiento puntualizó al respecto que este suceso «no se produjo en una zona de ocio».

Respuesta del gobierno local

Este periódico se puso en contacto con el Ayuntamiento para preguntar sobre el cierre nocturno del cuartel, y fuentes municipales indicaron que «el personal de Policía y la atención presencial de este servicio se está presentando en el turno de mañana, que es en el que se encuentra el personal de oficina, y de tarde, ya que el elevado número de bajas impide que se cubra de noche».

«La atención al público permanente se continúa prestando 24 horas en el Centro Integral de Seguridad a través del servicio de Emergencias y Protección Civil», aseguraron. Y es que «en este centro se prestan los Servicios de Protección Civil, Policía Local y Aula de Estudio», detalla el Consistorio de Visitación Martínez.

Las obras de la comisaría de Yecla comienzan por fin hoy

Serán «unas dependencias dignas y modernas, tras seis años de gestiones», celebra la alcaldesa

A.L.M.

Las obras de la nueva comisaría de la Policía Nacional en Yecla empiezan por fin este martes, aseguró la alcaldesa del municipio, Remedio Lajara, que, desde que asumió el cargo en sustitución de Marcos Ortuño, está demandando la necesidad de contar con este edificio.

«Después de seis años, tras muchas gestiones y reivindicaciones, mañana comienzan las obras de la nueva comisaría de la Policía Nacional», expresó la regidora. Se trata de «unas dependencias dignas y modernas para los policías que permitirán a Yecla continuar siendo una ciudad segura».

La covid lo ralentizó todo

La comisaría de Yecla se levantará en el solar del antiguo matadero. El dinero que se invertirá, 4.136.391 euros, mientras que el plazo de ejecución está previsto en 15 meses, desde el momento en que las obras arranquen, explicaban desde el Consistorio a principios de este año.

Era 2020 cuando los técnicos municipales mandaban el proyecto redactado al Ministerio del Interior, para que licitase los trabajos. Al poco, estalló en España la pandemia de coronavirus, que lo ralentizó todo.

Un tercio de los habitantes de Molina sufre niveles de ruido por encima de lo aconsejable

► Además de la Avenida de la Industria, otras de las vías más afectadas son las calles Mayor, Serrerías y San Juan

A.L.M.

Un tercio de la población de Molina de Segura, unos 25.000 habitantes, soporta niveles de ruido por encima de lo aconsejable, admiten desde el Ayuntamiento. «Tenemos valores por encima de lo recomendable en 25.000 personas, que es aproximadamente la

tercera parte de la población. Generalmente son las personas que viven en el entorno de las vías de comunicación más transitadas, porque de este impacto sonoro, más de 90% se debe a las vías que atraviesan el municipio». Así se expresaba este lunes Mariano Vicente, concejal de Medio Ambiente de Molina de Segura, a propósito de la presentación del Mapa Estratégico de Ruido, que el Consistorio somete ahora a información pública.

En este sentido, las personas que estén interesadas en el asun-

to pueden formular las alegaciones que consideren oportunas hasta el día 6 de agosto de 2022, informa el Ayuntamiento en una nota de prensa.

«La Avenida de la Industria, con diferencia, es el canal donde más ruido se proyecta. Es una zona habitada, muy poblada», detalló el edil. Además de la avenida de la Industria (antigua N-301), otras de las vías molinenses más afectadas son las calles Mayor, Serrerías y San Juan.

De estas 25.000 personas, la inmensa mayoría, en torno a

20.000 están por debajo de los 60 decibelios de promedio», aseguró el concejal, que considera, por tanto, que «no es un problema muy grave» el del ruido, aunque se trabaja para «corregirlo».

El Mapa Estratégico de Ruidos de las principales aglomeraciones urbanas del municipio fue una propuesta de la ciudadanía en el proceso de Presupuestos Participativos de 2019. Se contrató en 2020 con un presupuesto de 28.636 euros, y, por la covid, su elaboración se paralizó, retomándose en 2021, con un perio-



El concejal Mariano Vicente.

do de desarrollo de 16 meses, explican desde el Consistorio. «El MER es una herramienta fundamental para la gestión ambiental del ruido», insisten.